



ACTA N° 008-2021
Sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario
04 de mayo 2021

En Lima, distrito de Santiago de Surco, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario, bajo la presidencia de Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector encargado del Rectorado. Asistieron los consejeros, Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado y los representantes del Consejo Directivo, Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Mónica Rocío Del Águila Chávez, Verónica Ángela Bringas Álvarez, Rita Ayala Barrionuevo Lourdes Andrea Arme y Tejada, Rocío Barrientos Montellanos. Asistió el director general de Administración David Enrique Mongrut Arroyo, con derecho a voz. Actuó como secretaria, Denisse Calonge Barboza, encargada de la Secretaría General de la Universidad.-----

Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión ordinaria virtual. La secretaria leyó la agenda del día.-----

AGENDA:-----

1. Solicitudes de retiro de la universidad.-----
2. Encargatura del cargo de Coordinadora del Centro de Investigación de la Escuela de Posgrado.----
3. Nombramiento de la Directora del Instituto de Investigación.-----
4. Ganadores del concurso de investigación.-----

INFORMES:-----

Los directores de las Escuelas profesionales de Administración y Contabilidad, de Educación y de Psicología; así como la Coordinadora de Estudios Generales y el Director de la Escuela de Posgrado, expusieron sobre la situación de sus respectivas unidades académicas. -----

ORDEN DEL DÍA:-----

Los miembros del Consejo universitario, después de un intercambio de opiniones, acordaron: -----

1. Aprobar tres solicitudes de retiro de la universidad, de los siguientes estudiantes: Mabel Ximena Díaz Peñaloza con código 71347489, Vilma López Carrasco con código 72405075 y Omar Renato Calderón Mesones con código 7144135, a partir del período académico 2023-I, manteniéndose entre tanto en los sistemas académicos y administrativos de la universidad.-----
 2. Encargar a la doctora Ana Cecilia Salgado Lévano el cargo de Coordinadora del Centro de Investigación de la Escuela de Posgrado, por el período de tres años. -----
 3. Nombrar a la Doctora Elsa Bustamante Quiroz, Directora del Instituto de Investigación de la universidad por el período de tres años, computados a partir del 07 de mayo de 2021.-----
 4. Declarar ganadores del concurso de investigación, a las propuestas siguientes:-----
 - “Proyectos de vida y reconocimiento del “otro” en estudiantes universitarios de Lima”. Línea de investigación: Sostenibilidad y ciudadanía. Investigador Dr. Ángel Gómez Navarro.-----
 - “Efecto de estimulación cognitiva de la memoria de trabajo en la resolución de problemas aritméticos” Línea de investigación: Evaluación e intervención para el desarrollo de la persona. Autor Mg. Juan José Yaringaño Limache.-----
 - “Percepción de los padres sobre sus competencias y el papel en la enseñanza de su hijo incluido en instituciones educativas de La Molina, Salamanca y Cieneguilla durante la pandemia”. Línea de investigación: Educación inclusiva. Investigadora Dra. Esperanza Bernaola Coria.-----
- Los docentes-investigadores, autores de las investigaciones propuestas, deberán presentar el respectivo proyecto de investigación, durante la última semana del mes de julio de 2021.-----



UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT

Siendo las doce horas, la Secretaria redactó y leyó el Acta, dejándola a consideración de los consejeros, los mismos expresaron su conformidad sobre el contenido del Acta. Los consejeros delegaron a: Aldino César Serna Serna y a Marino Latorre Ariño a que firmen el Acta juntamente con el Rector y la Secretaria. No habiendo otros asuntos que tratar el Rector declaró concluida la sesión.-----